



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL .
SECCION: DESARROLLO RURAL .
OFICIO: SN / 2019 .
ASUNTO: EL QUE SE INDICA .

A 5 DE MARZO DE 2019

**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente y de la manera más atenta, se hace de su conocimiento que la información de la fracción XX en su inciso B referente a las areas, requisitos y procedimientos de acceso a programas de apoyo y subsidios no se genero en el mes de FEBRERO en el departamento de Desarrollo Rural a mi cargo, ya que el departamento no cuenta con techo financiero propio, por lo tanto, no ofrece ningún programa.

ATENTAMENTE

**C JOSE MA PALOMO CONTRERAS
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL**

C.C.P. Archivo